

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 16 Jueves 18 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 2327

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1468

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0149/2021, con destino a riego, en el término municipal de Riofrío de Aliste (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Toza el Fresno" (G56824576) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Riofrío de Aliste (Zamora), por un volumen máximo anual de 5.821,5 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,70 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,56 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 8 de enero de 2024, lo siguiente:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Toza el Fresno" (G56824576)

Tipo de uso: Riego por goteo de 10,07 ha de almendros

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 5.821,5

Volumen máximo mensual (m3): 2.089,34

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,70

Caudal medio equivalente (l/s): 0,56

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400033 – Aliste.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 9 de enero de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240001444-1